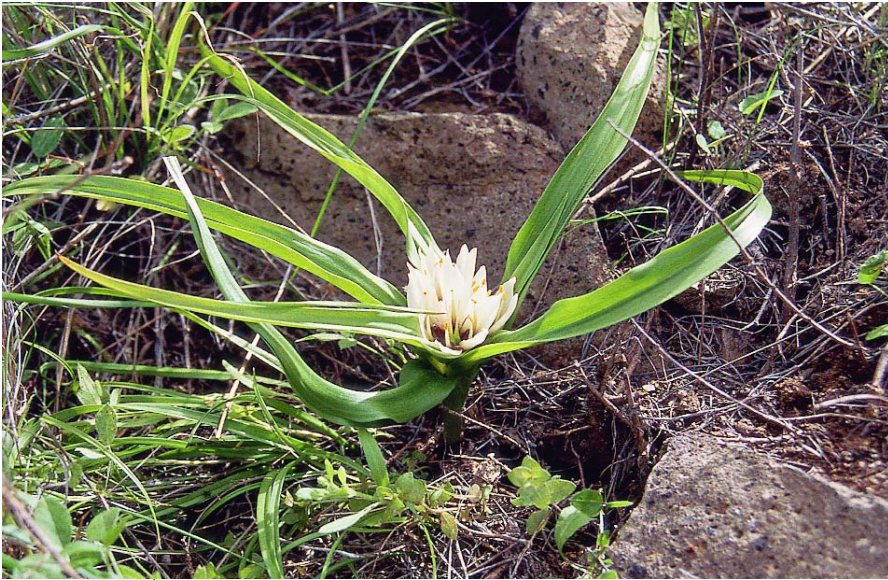


EN

COLCHICACEAE

*Androcymbium hierrense* subsp. *macrospermum* Reif. enb.



Cebollín

Subespecie endémica del norte de la isla de La Gomera con escaso número de individuos y cuya extensión de presencia no supera los 5 km<sup>2</sup>, considerándose un taxón en estado crítico.

R. Mesa

Datos generales

- Altitud:** 200-250 m
- Hábitat:** Laderas de pendiente moderada orientadas al norte con vegetación de matorrales heterogéneos y herbazales en el dominio de sabinas
- Fitosociología:** *Brachypodium arbusculae-Juniperetum canariensis*
- Biotipo:** Geófito
- Biología reproductiva:** Presumiblemente alógama
- Floración:** I-III
- Fructificación:** III-IV
- Expresión sexual:** Hermafrodita
- Polinización:** Entomófila generalista
- Dispersión:** Sin ninguna adaptación obvia
- Nº cromosómico:** 2n = 18
- Reproducción asexual:** Dispersión vegetativa por división del cormo

Identificación

Geófito de bulbo irregular y tunicas oscuras. Escapo subterráneo con vaina membranosa. Hojas verdes, carinadas, atenuadas. Brácteas en roseta con flores (1-6) sobre pedúnculo carnoso insertas en la base. Tépalos verde pálidos, amarillentos o purpurescentes, lineares, sin manchas purpúreas. Cápsula sulcada. Semilla rugosa irregularmente esférica.

Distribución

Endemismo de La Gomera localizado en laderas costeras de la zona norte de isla.

Biología

Especie hermafrodita. Florece entre los meses de enero a marzo y fructifica hasta abril. El período vegetativo es muy corto comenzando con las primeras lluvias de octubre-noviembre. Durante la estación seca permanece en estado de reposo (se ha observado que puede estar hasta casi dos años en reposo). Por el número de plántulas encontradas, la especie no parece tener problemas en la producción de semillas viables. En cuanto a la dispersión de las mismas, éstas caen por gravedad en las proximidades de la planta emisora cuando las valvas de las cápsulas se abren. También se puede hablar de dispersión parcialmente anemócora ya que algunas cápsulas sin abrir son transportadas por el viento.

Hábitat

Las poblaciones se localizan en laderas de pendiente moderada formadas por aglomerados volcánicos y derrubios con acumulación de arenas de origen erosivo. La vegetación de esta zona corresponde a matorrales aclarados de la clase *Kleinio-Euphorbieteae canariensis* dominados por la presencia de *Neochamaelea pulverulenta*. Otra especie acompañante que se encuentran presentes son: *Plocama pendula*, *Argyranthemum frutescens* subsp. *foeniculaceum*, *Rumex lunaria*, *Hyparrhenia hirta*, *Bituminaria bituminosa*, *Brachypodium arbuscula*, *Ajuga iva*, *Rhamnus crenulata*, *Opuntia maxima*, *Echium aculeatum* y *Globularia saliciana*, entre otras.

Demografía

La especie cuenta con dos núcleos de individuos en la zona de Hermigua, presentando en total unos casi 3.500 individuos reproductores. A este número se une una elevada presencia de plántulas y juveniles por lo que sus poblaciones aparentan estar bien estructuradas. El área de ocupación de la especie abarca 3 cuartiles de 500 x 500 m.

**Amenazas**

En la zona de Taguluche Norte se construyó en los años 80 una pista zigzagueante que causó un gran impacto en la vegetación original del lugar destruyendo y dividiendo parte de la población. En esta zona también se practica el tiro al plato quedando todos los restos de la actividad en los alrededores de la población de esta zona. Estos terrenos son utilizados para la cría de caballos y de un rebaño de cabras.

**Conservación**

Sus poblaciones no se encuentran incluidas en Espacios Protegidos. No obstante su hábitat está registrado en la Directiva 92/43/CEE.

**Medidas propuestas**

Recolección de semillas para su inclusión en Bancos de Germoplasma. Su ausencia en áreas protegidas debe obligar la realización de un control y vigilancia de sus poblaciones. Sería conveniente hacer estudios genéticos y conocer su biología reproductiva de cara a posibles reintroducciones.

**Ficha Roja**

**Categoría UICN para España:**  
EN B2ab(iii,v)  
**Categoría UICN mundial:** Ídem  
**Figuras legales de protección:**  
CNEA (E), Canarias (E), Orden  
Gobierno de Canarias 20/02/1991  
(AnexoI)

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Hermigua. (Tf) 2	3.241(D)	2	Obras de acondicionamiento, pisoteo y artificialización, pastoreo, coleccionismo, desprendimientos, sequías

**Corología**

UTM 1x1 visitadas:	2
UTM 1x1 confirmadas:	2
Poblaciones confirmadas:	2
Poblaciones nuevas:	0
Poblaciones extintas:	0
Poblaciones restituidas:	0
Poblaciones no confirmadas:	0
Poblaciones no visitadas:	0
Poblaciones descartadas:	0



**Referencias:** SANTOS GUERRA, A. (1980).

**Agradecimientos:** Juan P. Oval de La Rosa (*in memoriam*).

**Autores:** K. MARTÍN CÁCERES, R. MESA COELLO y A. SANTOS GUERRA.